

Guatemala, 31 de marzo de 2020

Licenciado

Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y Recreación
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por Servicios Técnicos Numero 699-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 9-2020 correspondiente al mes de marzo de 2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie A número 0000118

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Adulto Mayor.
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Adulto Mayor.
- c) Apoyar en la promoción y organización de comités de voluntarios.
- d) Apoyar en el desarrollo de mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos mayores y grupos en riesgo.
- e) Brindar apoyo a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera.
- f) Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que le sean requeridas.
- g) Brindar apoyo en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos.
- h) Apoyar en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Adulto Mayor con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- i) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos del Departamento de Programación Sustantiva.
- j) Otras actividades relacionadas con los servicios que presta

RESULTADOS OBTENIDOS:

- a) Se brindó el apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Adulto Mayor para el año 2020 especialmente en la coordinación con el personal del programa, de la misma manera se coordinó una capacitación contando con la colaboración de la Asociación Hernita, en donde el

Doctor Mario Luna dictó 3 diferentes conferencias entre las que destacan:

- Proceso del Envejecimiento
- Patología más frecuente en el Adulto Mayor
- Demencias con énfasis en la enfermedad de Alzheimer.

Mismas que se realizaron los días viernes 7, 14 de febrero clausurándose las mismas el día 13 de marzo, en las instalaciones del Campo Marte en horas de la tarde.

Se abrieron diferentes centros nuevos dentro de los que caben destacar el Centro del Adulto Mayor CASA CENTRAL, así como se realizó un recorrido por algunos centros que se atienden.

Se realizó una reunión con representantes del departamento de Supervisión el día martes 11 de marzo, en el que se les informó que el Programa del Adulto Mayor en este momento atiende 97 centros, con diferentes actividades y un grupo de 15 instructores los cuales se reportan a diario en sus actividades.

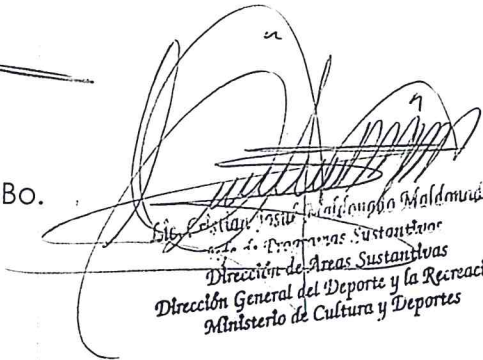
- b) Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Adulto Mayor lográndose una nueva reunión con personal del Voluntariado con el fin de reabrir los centros que se atendían en años anteriores llegándose a la conclusión que se realizara una reunión mensual tanto con personal del voluntariado como con el personal de promotores del programa mismo que se realizó no en la fecha establecida sino en la semana comprendida del 8 al 13 de marzo a petición del Departamento de Supervisión
- c) Por otra parte se atendió la invitación de la Asociación Ermita Alzheimer Guatemala y la Escuela de Terapia Ocupacional, Universidad de Santa Paula de la República de Costa Rica, para atender un proyecto el 31 de marzo 1 y 2 de abril, en donde están siendo beneficiados 150 Adultos Mayores que serán evaluados en los próximos dos días, así como la capacitación del personal de instructores del Adulto Mayor.
- d) Se brindó el apoyo en la promoción y organización de todos los instructores del programa.
- e) Se brindó apoyo a diferentes Programas de la Dirección de Áreas Sustantivas.
- f) Se brindó el apoyo en el desarrollo para la ejecución del plan mensual de trabajo.
- g) Se realizaron diferentes actividades entre las cuales cabe destacar la actividad Recorriendo Guatemala en donde se contó con la participación de 300 personas, las cuales fueron trasladadas a las playas del Puerto de San José, por otra parte me permito informar que se reabrió la actividad del "Club de Baile" mismo que se llevó a cabo el 28 de marzo, en las instalaciones de Centro Deportivo y Recreativo Gerona.

h) Dentro de las diferentes actividades y como representante de la Sección de riesgo, y ante la declaratoria de Estado de Calamidad Pública, me permití proponer a las autoridades Ministeriales realizase una capacitación preventiva a todo el personal del Ministerio por medio de una capacitación con autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Al agradecer la atención, al presente, me suscribo
Atentamente,


Carlos Edmundo Crocker Córdova

Vo.Bo.


Diana Estrella Maldonado
Área de Programas Sustantivos
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 31 de marzo de 2020

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y de Deportes
Palacio Nacional
Su Despacho.

Señor Viceministro:

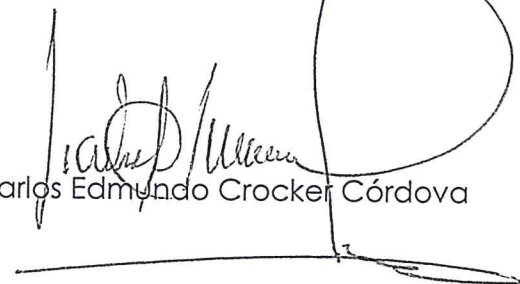
Presento por este medio mi respetuoso saludo deseando toda clase de éxitos al frente del Viceministerio a su digno Cargo.

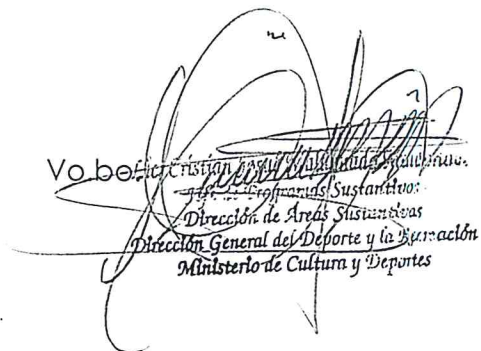
Paso seguidamente a presentar mi **Informe Final de Actividades** obtenidos de conformidad con lo estipulado en el contrato administrativo por servicios Técnicos No. 699-2020 y acuerdo Ministerial No 9-2020, correspondiente al periodo del 2 de enero al 31 de marzo de 2020.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Adulto Mayor.
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Adulto Mayor.
- c) Apoyar en la promoción y organización de comités de voluntarios.
- d) Apoyar en el desarrollo de mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos mayores y grupos en riesgo.
- e) Brindar apoyo a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera.
- f) Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que le sean requeridas.
- g) Brindar apoyo en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos.
- h) Apoyar en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Adulto Mayor con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- i) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos del Departamento de Programación Sustantiva.
- j) Otras actividades relacionadas con los servicios que presta.

Al agradecer al Señor Viceministro del Deporte y la recreación la atención que al presente informe le sirva dispensar aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración.


Carlos Edmundo Crocker Córdova


Vo be Cristian José Villalón
Programa Sustantivo:
Dirección de Áreas Sistemáticas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 31 de marzo 2020

Licenciado

Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y de Deportes
Palacio Nacional
Su Despacho.

Señor Viceministro:

Presento por este medio mi respetuoso saludo deseando toda clase de éxitos al frente del Viceministerio a su digno Cargo.

Paso seguidamente a presentar mi **Informe Final de resultados** obtenidos de conformidad con lo estipulado en el contrato administrativo por servicios Técnicos No. 699-2020 y acuerdo Ministerial No. 9-2020, correspondiente del 2 de enero, al 31 de marzo de 2020.

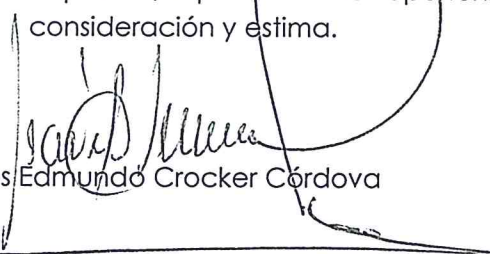
RESULTADOS OBTENIDOS:

- Como coordinador del programa del Adulto durante los primeros días del mes de enero se reiniciaron las actividades que atiende el Viceministerio del Deporte y la Recreación de dicho programa, en donde, se planificaron diferentes actividades a realizar especialmente en el tema de las capacitaciones ordenadas por la jefatura de programas de la dirección de Áreas Sustantivas.
 - Por otra parte se brindó apoyo a las actividades organizada por el Señor Viceministro con relación a la caravana de Migrantes provenientes del país de honduras hacia la frontera de México.
 - Se iniciaron las pláticas con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y la Dirección de mis Años Dorados de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, para la organización de la caminata del Amor Añejo, misma que se realizó el 28 de febrero y la que contó con la presencia de 1800 personas, que llenaron la plaza de la constitución y se contó con la presencia del Señor Vice Ministro del Deporte y la Recreación, el Vice Ministro de Trabajo y Previsión Social, la Doctora Ana Leticia Pons Vicepresidenta del Comité Nacional de protección a la vejez y representante del Ministerio de Salud Pública.
-
- Como Representante de la comisión de Gestión de Riesgo de la Dirección de Áreas Sustantivas de Gestión de Riesgo, se coordinó el simulacro organizado por la Municipalidad de Guatemala, el cual se realizó el 4 de febrero del corriente año a las 10:00 horas.
 - Se Coordinó un ciclo de conferencias para el personal que trabaja para el programa del Adulto Mayor durante tres viernes diferentes en las cuales se

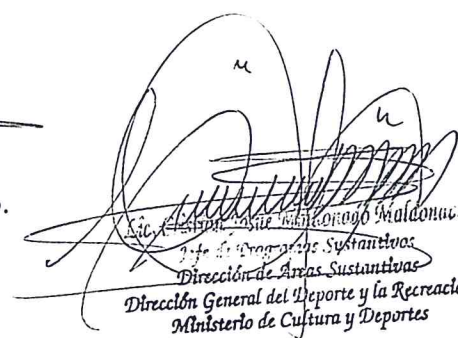
dictaron 3 clases magistrales por el Doctor Mario Luna y la Licenciada María Cecilia López Murga profesionales Universitarios en el tema del Adulto Mayor esto por parte de la coordinación del programa.

- Se le dio seguimiento al Diplomado solicitado por esta coordinación ante la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos., el cual se encuentra programado para dar inicio el 22 de abril y que será clausurado los primeros días del mes de julio.
- Dándole el cumplimiento necesario a lo establecido en el contrato correspondiente recolecte la información para la elaboración de los Cuadros estadísticos al periodo comprendido del diciembre del presente año.
- Durante una reunión con el personal, se coordinó y se le dio el seguimiento a - LA FERIA DE COOPERACION- Asociación Ermita Alzheimer Guatemala, Escuela de Nutrición Clínica y Escuela de Terapia Física Universidad Mariano Gálvez, Guatemala y Escuela de Terapia Ocupacional, Universidad Santa Paula Costa Rica- para personas adultos mayores con síndromes demenciales, cuidadores y sus familias.
- se realizó una reunión con los jóvenes de otros programas dando apoyo a los lineamientos que optimizan el seguimiento y así dar cumplimiento a los convenios que atiende el programa de Adulto Mayor.

Al agradecer al Señor Viceministro la atención que al presente informe le sirva dispensar, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.


Carlos Edmundo Crocker Córdova

Vo.Bo.


Lic. ~~Alfonso~~ ~~Alfonso~~ Maldonado
Jefe de Programas Sustantivos
Dirección de Areas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes